REDALCON S.A.

¡Servicio de Calidad!

Quito, 26 de mayo de 2020

Señor
Eduardo Alarcón Noboa
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato notificar a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía RED DE DISTRIBUCIONES ALARCÓN REDALCON S.A. en sesión extraordinaria y universal celebrada el día de hoy resolvió designarlo GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de dos (2) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 15 del Estatuto Social. Conforme lo dispone el artículo 15 literal d) del Estatuto, a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia temporal o definitiva en su cargo lo reemplazará el Presidente de la compañía.

La compañía RED DE DISTRIBUCIONES ALARCÓN REDALCON S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 28 de mayo de 2014 ante la Notaria Pública 40ª del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 9 de junio de 2014.

Sírvase firmar al pie del presente en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,

Mirian del Pilar López Jaramillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 26 de mayo de 2020.

Eduardo Alarcón Noboa
CC. 170731350-6

OE3M N69-52 y N70 (Estación Norte Metrobus, Urb. Marisol) • Telfs.: 280-0831 / 346 - 5195
Telefax: 280 - 4532 • E-mail: ealarcon@redalcon.com • Quito - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 20921
3347905VPSINLD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	16666
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7989
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RED DE DISTRIBUCIONES ALARCON REDALCONS.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALARCON NOBOA EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1707313506
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1811 DEL 09/06/2014 NOT. 40 DEL 28/05/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103